

Mesa Entradas.  
**ES COPIA**

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Buenos Aires 177 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2009 - 048**

Salta, 3 de marzo de 2009

EXPEDIENTE N° 11.281/05

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la evaluación - según el Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por la Res. N° 014/04 del Consejo Superior y sus modificatorias - de la Ing. Agr. Carmen Hernández, jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra Genética de la Escuela de Agronomía; y

**CONSIDERANDO:**

Que obran los informes de los miembros de la Comisión Evaluadora interviniente: Ing. Agr. Elsa Gilardón y Lic. Graciela Caruso (fs. 144/146) e Ing. Diana Manero (fs. 149);

Que los dictámenes de los tres integrantes de la Comisión Evaluadora son explícitos y fundados, calificando de manera aceptable (positiva) el desempeño de la Ing. Agr. Carmen Hernández;

Que en el Anexo I de ésta se transcriben cada uno de los informes mencionados;

Que de esta manera se cumple con lo dispuesto por el artículo 30° - inciso b) de la Res. N° 014/04 del Consejo Superior y sus modificatorias;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 220 de éstas;

Que este Consejo Directivo - en su sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2008 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;


**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

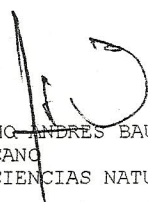
**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aprobar los informes de evaluación de los señores miembros de la Comisión Evaluadora que intervino en la evaluación - según los términos del Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por la Res. N° 014/04 del Consejo Superior y sus modificatorias - de la Ing. Agr. Carmen Hernández, jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra Genética de la Escuela de Agronomía - en consecuencia - prorrogar su regularidad en dicho cargo por el término de tres años.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a todos los mencionados en ésta y siga a la Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

  
LIC DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
hernández aprobación permanencia

  
DR. GUILLERMO ANDRÉS BAUDINO  
DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RÉGIMEN DE PERMANENCIA

**Docente Evaluada:** CARMEN BEATRIZ HERNÁNDEZ  
**Cargo desempeñado:** JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS  
**Cátedra:** GENÉTICA- ESCUELA DE AGRONOMÍA  
**Dedicación:** EXCLUSIVA

### Evaluadoras:

1) Lic. Graciela B. Caruso.

**Cargo desempeñado:** Jefe de Trabajos Prácticos

**Asignatura:** Evolución. Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta.

2) Ing. Agr. Elsa M. Gilardón.

**Cargo desempeñado:** Profesora Adjunta.

**Asignatura:** Genética. Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta

Vista la presentación del informe trienal de la Ing. Carmen Hernández en relación a lo exigido por el Régimen de Permanencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra de Genética, se presenta la evaluación de las actividades desarrolladas por la docente, considerando las indicaciones establecidas en la Resolución CS N°014/04 y en el artículo 58 inciso a) y d) del Estatuto.

### ↓ DOCENCIA

La Ing. Hernández ha desarrollado su actividad docente en los 3 años motivos de evaluación con el dictado de las clases teórico-prácticas de Genética para alumnos de 4 carreras (Ing. Agronómica, Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Genética y Evolución). Cabe destacar en este aspecto que se han incorporado temas de interés particular para las diferentes carreras, y ha contribuido en la actualización de los programas de estudio y de las actividades prácticas y seminarios. También ha participado del dictado de la Práctica de Formación III para la carrera de Ing. Agronómica desde el año 2005.

Además de las asignaturas curriculares ha dictado dos prácticas de campo vinculadas estrechamente con la asignatura y la línea en la que desarrolla su actividad de investigación.

Del análisis de los resultados en el rendimiento de los alumnos, se destaca la mejora en el rendimiento académico de los alumnos observada en

*Handwritten signatures and initials on the left margin:*  
Elsa M. Gilardón  
Graciela B. Caruso  
Carmen Hernández





años sucesivos, lo que evidencia el éxito de las diferentes instancias implementadas con este objetivo.

#### Publicaciones docentes

La docente ha participado con la elaboración de guías de teórico-prácticos de la asignatura y la "Práctica de Genética Mendeliana. Propuesta alternativa para la enseñanza y aprendizaje de la Genética", editada por la Editorial UNSa (2005).

Formación de recursos humanos: Ha contribuido con la formación de profesionales (Auxiliar Docente de Primera Categoría) y numerosos alumnos auxiliares adscriptos.

#### Integración de mesas examinadoras, tribunales y jurados

Ha integrado tribunales de evaluación de dos tesis de grado y numerosas comisiones asesoras de concursos docentes (Jefaturas de Trabajos Prácticos, Auxiliares alumnos).

#### Encuestas a los estudiantes

Del análisis de las encuestas realizadas a los alumnos se desprende una apreciación positiva de la docente.

Considerando toda la actividad docente y siguiendo las categorías indicadas en el Art. 10 del Anexo I Res. CS N°014/04, la Calificación otorgada es: "ACEPTABLE"

#### ✦ INVESTIGACIÓN

Ha participado durante el período informado en dos proyectos y dos trabajos de investigación del CIUNSa en la temática de mejoramiento genético de tomate. En esta misma línea de trabajo participa de un proyecto de nivel internacional financiado por la Unión Europea, y dos proyectos específicos de INTA.

En el marco de las tareas de investigación ha participado como coautora en la elaboración de informes, de un trabajo en una publicación de la Universidad de Cornell y 5 presentaciones en Reuniones Científicas nacionales e internacionales.

Calificación: "ACEPTABLE"

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



#### ↓ EXTENSIÓN

En el ámbito de las actividades de extensión, ha participado de diferentes instancias: dictado del curso "Introducción a la Biología Molecular" en el marco del Plan de Actualización Disciplinar en Biología; de la "Práctica de Genética Mendeliana. Propuesta alternativa para la enseñanza y aprendizaje de la Genética" y del Curso de Extensión sobre "Práctica de Genética Mendeliana: una herramienta didáctica"; todas actividades destinadas principalmente a docentes del ámbito no universitario.

Calificación: "ACEPTABLE"

#### ↓ GESTIÓN INSTITUCIONAL

Se destaca su actividad en la Comisión Directiva de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Salta (ADIUNSA) como Secretaria de Finanzas y Secretaria Adjunta (cargos electivos).

Calificación: "ACEPTABLE"

*Handwritten initials: JB*  
*Handwritten initials: K*  
Del análisis de los diferentes ítems a evaluar, se considera que el conjunto de actividades desarrolladas por la Ing. Carmen Hernández en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra Genética, dedicación exclusiva en el período a evaluar se considera "ACEPTABLE" y se recomienda su incorporación al Régimen de Permanencia para Docentes Regulares de la Universidad Nacional de Salta.

Salta, 25 de Junio de 2008

*Handwritten signature: Graciela B. Caruso*  
Lic. Graciela B. Caruso

*Handwritten signature: Elsa M. Gilardón*  
Ing. Agr. Elsa M. Gilardón





Córdoba, 31 de julio de 2008

**Evaluación de acuerdo al Régimen de Permanencia del Personal Docente Regular  
Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (DE) desempeñado por  
la Ing. Agr. Carmen Hernández**

Fueron analizados Curriculum Vitae, Informe Trienal años 2004, 2005 y 2006, Resultado del análisis de las encuestas formuladas a los estudiantes correspondiente al mismo periodo, e Informe de División Personal.

**Durante el trienio considerado, la Ing. Agr. Carmen Hernández acredita:**

- ser coautora de la guía de trabajos prácticos de Genética en las correspondientes actualizaciones, y del material didáctico innovador "Práctica de la Genética Mendeliana"
- el dictado de diversos cursos, uno de ellos de extensión; y prácticas de campo
- la participación en proyectos de investigación nacionales e internacionales, formando parte de un equipo
- una publicación internacional con referato
- presentación de trabajos en Congresos en cinco oportunidades, tres internacionales y dos nacionales (uno de estos últimos relacionados con la docencia)
- participación en la elaboración de informes finales de los proyectos de investigación
- participación como integrante de Jurados de Concursos en diversas oportunidades
- funciones como miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Salta

*ASD*

**Análisis global de la documentación y dictamen final:**

*ASD*

Destaco la puesta en práctica del taller como actividad docente para formación de los alumnos, como así también el desarrollo de material didáctico innovador. Sugiero diferenciar en los contenidos de la asignatura entre Mutaciones Cromosómicas (o Estructurales) y Mutaciones Numéricas (o Genómicas).

En cuanto a las encuestas de los alumnos constituyen un elemento más de análisis que debe ser tomado con cautela y dentro de un contexto grande; de todos modos sería conveniente que la postulante revise los aspectos analizados tratando de procurar mejoras.

La Ingeniera Agrónoma Carmen Hernández ha realizado durante el trienio 2004/06 actividades de docencia, investigación y extensión suficientes para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (DE), por lo cual **recomiendo su permanencia en el mismo**. Sin embargo sugiero que la Ingeniera realice cursos de formación superior y que mantenga un mayor ritmo de publicación de resultados de los proyectos de investigación en los que participa.

*ASD*  
ANITA ISABEL MAMANI  
Jefe Div. Despacho Docente  
Facultad de Ciencias Naturales  
11/8/08

*Diana Mañero*  
Diana Mañero